Moción de Orden del Día N° 11407

CAMONES SORIANO LADY MERCEDES

""Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho""

CONGRESO de la REPÚBLICA
Trámite Documentario
09 MAYO 2024
RECIBIDO
Firma: Hora: 12:30

MOCION DE SALUDO

Moción de Orden del Día N°.....

La congresista de la República que suscribe, Lady Mercedes Camones Soriano, miembro del Grupo Parlamentario Alianza para el Progreso, de conformidad con el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo.

CONSIDERANDO:

Que, el distrito de Yupán fue creado mediante la Ley N° 4662 del 9 de mayo de 1923, en el gobierno de Augusto B. Leguía. Celebrándose este año su 101° aniversario de Creación Política;

Que, Yupán es parte integrante de la provincia de Corongo, destacándose por la diversidad y vitalidad de sus pueblos, entre ellos Rupa Huari, Trapiche, Carrizo, Los Molles, Cumuco, Nucuñan, Caracha y Shucas;

Que, Yupán posee una variedad de atractivos turísticos que incluyen la represa de Salitre y las quebradas de la Tomay Shucash Parahuari, que ofrecen paisajes impresionantes a los visitantes;

Que, la gastronomía de Yupán es una expresión viva de su cultura, ofreciendo platos típicos como el picante de cuy, la sopa "río sucio", chicharrones con mote maíz, shinti de alverjas tostadas, sopa de quinua, y exquisitos panes horneados en horno de barro;

Que, en Yupán se celebran dos festividades importantes durante el año: la fiesta de las cruces en mayo y la festividad en honor al Apóstol San Pablo en octubre, que representan la riqueza de sus tradiciones y la devoción de su pueblo;

En consecuencia, es de suma importancia que el Congreso de la República exprese su cordial saludo al distrito de Yupán en conmemoración de su 101° aniversario.

El Congreso de la República acuerda:

PRIMERO: Expresar el más fervoroso saludo al distrito de Yupán, provincia de Corongo, departamento de Áncash, al conmemorarse, este 09 de mayo, el 101° Aniversario de su creación política.

SEGUNDO: Transcribir la presente Moción de Saludo a la alcaldesa, Sra. Marita Rocío Gonzales Robles, por su intermedio trasladar los saludos a los regidores, funcionarios, trabajadores municipales y a toda la comunidad en general.

Lima, mayo del 2024

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: CAMONES SORIANO Lady Mercedes FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 09/05/2024 11:27:03-0500